

Furlo 2895

EL SUPREMO PODER EXECUTIVO DE LAS

Provincias unidas del Rio de la Plata á las legiones invictas del ejército del Perú.

Soldados: habeis acabado el primer acto de la campaña con dos brillantes victorias. Vuestro heroyco valor opuso un dique triunfador al torrente impetuoso de tiranos agresores en los campos del Tucuman; vuestro honor, bizarría, y disciplina libertò de la opresion al territorio de Salta, calculandose la grandiosidad del triunfo por el número completo del ejército vencido. Los pueblos de Tarija, Cinti, Tupiza, Potosí, y la gran provincia de Charcas deben á vuestra valentia el entregarse ya á sus primeros y antiguos sentimientos de amor y libertad. Los enemigos mismos deben su existencia á vuestra generosidad. Un enlace de sucesos de importancia tan imponderable han colmado de gozo el seno de la patria. No solo á vuestras madres, hijas, y demas deudos, sino á todos vuestros conciudadanos habeis inspirado el dulce sentimiento y vanagloria de perteneceros. Si: habeis hecho grandes cosas; pero mayores faltan que executar. Teneis injurias que vengar, laureles que recoger, y mas grandes destinos que llenar. Un resto de enemigos asombrados de vuestra intrepidèz corre precipitadamente á sus fronteras, pero ellos no deben salir impunes á presencia de huestes victoriosas, y habiendo violado el territorio de nuestras provincias. Los habitantes del alto Perú deben recibir de vuestras manos el honorable gorro que han recuperado vuestras espadas, y el ramo de la oliva que plantaron, y han regado vuestros cuidados y sudores. Vuestra presencia debe disipar las inquietudes que han afligido á vuestros compatriotas, y confirmarles en la conviccion de que no solo sois amigos de los pueblos amantes de la libertad, sino hijos benemèritos de la gran familia que forma el estado de las provincias de la Plata. Soldados: el continente del sud, la América toda os observa. Mientras vuestros heroycos compañeros de armas preparan un dia de triunfo en el oriente, y mientras el gobierno se ocupa diligentemente en vuestros recursos, y consagra sus tareas en obsequio de vuestro descanso y mejor fortuna, marchad á abrazar á vuestros hermanos, y disponeos á dar á los pueblos que os aguardan impacientes una paz gloriosa que los indemnice de los terribles sacrificios sufridos en el espacio de quatro años por los embates del poder arbitrario. El sacrificio único de vuestra constancia, digno de las armas de un pueblo libre asegura la grande empresa para la prosperidad de la patria, felicidad de los hombres, y vuestra propia gloria. Fortaleza de Buenos Ayres abril 10 de 1813.-- José Julian Perez.--Dr. Antonio Alvarez de Jonte.--Nicolas Rodriguez Peña.--Tomas de Allende secretario de guerra.

Imprenta de Niños Expósitos.

95-183

b6b

PA69

1813

4

REFCB